



Informe de Seguimiento
Curso: 2021/22
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Centro: Facultad de Derecho

Título: GRADO EN DERECHO

Web del título: <https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/ficha-generica/>

ID Ministerio: 2501091

Curso: 2021/22

Fecha: 2023-04-19

Nombre de convocatoria: Curso 2021/22

Responsable de garantía: Davinia Cadenas Osuna

1. Información Pública Disponible (IPD)

1.1. Análisis

De acuerdo con lo estipulado en el procedimiento PC14, la Facultad de Derecho cuenta con un Plan de comunicación que puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/Plan-de-comunicacion-Facultad-Derecho.pdf>

De forma periódica, el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías realiza una comprobación de la información pública disponible. Dicha comprobación se plasma en un Informe (PC14-E02) que puede ser consultado en la aplicación SAIC.

En el documento de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Derecho, disponible en la web en el siguiente enlace:



<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/Politica-y-objetivos-de-calidad/Objetivos-y-Politica-de-Calidad-de-la-Facultad-de-Derecho.pdf>

se establecen los siguientes objetivos de Calidad:

- *Difundir en la web institucional de la Facultad los Informes Anuales de Seguimiento de títulos.*
- *Participar en visitas y Jornadas de puertas abiertas para difundir la oferta académica de la Facultad de Derecho entre los alumnos de Centros de Enseñanza Secundaria y otros grupos de interés.*

Finalmente, se debe destacar que la información pública disponible se ha ido actualizando de manera sistemática en aras de mantener informada permanentemente a la comunidad universitaria de los cambios producidos.

1.2. Fortalezas y logros

Debe destacarse la labor realizada por el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías para garantizar que la información pública disponible cumpla unos estándares mínimos. A tal efecto, comprueba periódicamente dicha información y plasma sus conclusiones en un Informe (PC14-E02) que puede ser consultado en la aplicación SAIC. Resulta asimismo importante destacar que el mantenimiento de la Información pública disponible está plasmado como uno de los principales objetivos de calidad de la Facultad.

1.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La transparencia es fundamental en el desarrollo de una enseñanza de calidad. Por ello, hay que seguir trabajando para incrementar la información a la que pueden acceder los distintos grupos de interés.

1.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.



2. Aplicación del sistema de Garantía Interna de Calidad

2.1. Análisis

La responsabilidad de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho le corresponde al Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías y a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho. La Información sobre la actual Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/responsable-de-calidad-de-la-facultad-de-derecho/>

Durante el curso académico 2021/2022, el Vicedecanato de Calidad, Estrategia y Nuevas Tecnologías ha desarrollado su actividad en materia de Calidad a través de las siguientes acciones ordinarias:

- Impulsando las políticas de calidad en los procesos y resultados de la actividad académica de la Facultad.
- Participando como miembro nato en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, presidida por el Delegado del Rector para la Calidad, Raúl Giráldez Rojo.
- Participando en el Comité de Calidad de la Universidad como representante de los Centros.
- Actualizando los procedimientos del SGIC de la Facultad de Derecho y gestionando su implantación.
- Supervisando el funcionamiento y la actualización de los contenidos de la página web de la Facultad.
- Asumiendo la presidencia (delegada) de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.
- Coordinando el cronograma de trabajo de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado del Centro.
- Animando a los distintos grupos de interés para que participen en las encuestas de satisfacción con el centro.

El Manual de Calidad de la Facultad de Derecho se encuentra publicado en la Web Institucional de la Facultad:



Informe de Seguimiento
Curso: 2021/22
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/manual-de-sgic-del-centro-y-de-sus-titulos/>

El Manual de Procedimientos puede encontrarse en:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/manual-de-procedimientos/>

En cuanto al manual de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/E2.01/Manual-SGIC_UPO_E2.01.pdf

A través de la Aplicación Informática SAIC se lleva a cabo el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de calidad. En el siguiente enlace web se puede tanto acceder al manual explicativo del SAIC como información sobre los procedimientos institucionales del SAIC:

<https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/centros/>

Durante el curso académico 2021-2022 también se han incorporado a la plataforma de gestión de la Calidad las evidencias del cumplimiento de los compromisos del Centro (<https://upo.es/SGIC/public/>) y se ha mantenido actualizada la base de datos del BSCW donde se almacenan las evidencias correspondientes a la gestión de las comisiones de calidad de los grados en el BSCW. Gracias a esta plataforma, las distintas comisiones de calidad de los grados pueden tener acceso a toda la documentación de las reuniones en todo momento:

<https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/>

La Facultad de Derecho está certificada por el Programa Audit (nº UCRI048/2019) con un periodo de vigencia del 16/07/19 hasta el 16/07/23.

Posteriormente, el 17 de diciembre de 2019, el Consejo de Universidades otorga la Acreditación Institucional a la Facultad de Derecho lo cual supone reconocer que esta Institución es autónoma para gestionar la calidad de las titulaciones que imparte.

Hasta el momento, la Facultad de Derecho, ha fundamentado su Política de Calidad en la Carta de Servicios, entendiendo dicho documento como el instrumento a través del cual el Centro ha expuesto los objetivos que se compromete a cumplir para garantizar la Calidad de los servicios que oferta a nivel académico y su consecuente compromiso con el ámbito social:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad/>



Este modo de actuación se ha evidenciado como una buena estrategia durante los últimos años, pero la evolución del SAIC, en sintonía con el de la propia Universidad, siempre acorde con las directrices marcadas por el Programa IMPLANTA de la DEVA, exigen un necesario viraje en lo relativo a la Política de Calidad y todos aquellos elementos que inciden y se desprenden de la misma.

A partir de 2021 el sistema de calidad de la Facultad de Derecho gira en torno a su Política y Objetivos de Calidad:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad-00001/>

Durante el curso académico 2021/22 la Facultad envía a la DEVA el primer autoinforme para el Seguimiento de su sistema de calidad por el programa IMPLANTA. Dicho informe está disponible en este enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/seguimiento-del-centro/>

Por otro lado, es preciso señalar que a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho (CGICFDER) le corresponde verificar la aplicación efectiva del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad. Sus competencias, composición y actas se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/comision-de-garantia-interna-de-calidad-facultad-derecho/>

Anualmente, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (GICT) analiza también la información que proporciona el SAIC (valores de los indicadores, las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y el análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de la Facultad), y aprueba el seguimiento de los Títulos y los planes de mejora. Por otro lado, la Comisión procede a la Revisión de la Carta de Servicios y analiza el volumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones que han llegado a la Facultad a través del Buzón habilitado para ello. La composición, competencias y funcionamiento de la GICT, se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/responsable-y-comision-de-garantia-interna-de-calidad-del-titulo/>

2.2. Fortalezas y logros



El sistema de calidad de la Facultad de Derecho gira en torno al documento de Política y objetivos de calidad, aprobado por la Junta del Centro.

La Facultad de Derecho está certificada por el Programa Audit (nº UCRI048/2019) desde el 16/7/2019 hasta el 16/7/2023. El 17 de diciembre de 2019, el Consejo de Universidades otorga la acreditación institucional a la Facultad de Derecho.

2.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

A pesar de que la aplicación SAIC se pone en marcha hace 2 años, continúa presentando serias dificultades para su correcto funcionamiento. El Área de Calidad continúa trabajando para perfeccionar el sistema.

No se ha llevado a cabo una completa reestructuración del sistema de calidad de la Universidad que permita que el sistema gire en torno al Centro y no a los títulos, tal como lo solicita la Deva en su último informe:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/seguimiento-del-centro/>

Todavía no es posible sostener que el sistema desplegado sea realmente útil para la gestión de los títulos de la Facultad.

2.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.

3. Proceso de implantación

3.1. Análisis

-ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS REALIZADAS:

- Visita al Colegio Alemán de Madrid. Enero de 2022.
- Visita al Colegio Alemán de Barcelona. Enero de 2022.
- Visita al Colegio Claret para difusión de la Facultad y sus titulaciones. Marzo de 2022.



- Jornada legalTech. Noviembre de 2021.
- Visita al Colegio Buen Pastor. Marzo de 2022.
- Seminario de Calidad de la Facultad de Derecho. 5 y 6 de abril de 2022
- Jornadas de Orientación y Acceso Viernes UPO año 2022 (28/01, 18/02, 4/03, 11/03, 18/03, 25/03, 1/04).

- Jornadas salidas profesionales de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Abril de 2022.
- Conferencia La cooperación Judicial Penal en la Unión Europea. Marzo de 2022.
- Jornada Implementación de Metaheurísticas con Python. Mayo de 2022.
- Jornada Cambio climático y desplazamientos de personas en el Sahel. Abril de 2022.
- Seminario El matrimonio ante Notario: autorización previa y celebración (aspectos internos e internacionales).

-ORDENACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN DOCENTE:

Ordenación Académica:

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho se ha reunido en 5 ocasiones. En estas sesiones se han aprobado cuatro tipos de Informes: 1. Informes de traslados de expedientes; 2. Informes de reconocimiento y transferencia de créditos en títulos de Grado; 3. Informes relativos a recursos de alzada contra resoluciones decanales en materia de reconocimiento de créditos; 4. Informes relativos a Estudios de Educación Superior no Universitaria.

La principal cuestión en materia de ordenación docente de la Facultad de Derecho ha sido la organización, con todas las garantías sanitarias debido a la situación de emergencia provocada por la COVID-19, de la vuelta a la presencialidad de todas las actividades docentes y de evaluación, aplicando la Resolución Rectoral de 21 de septiembre de 2021. Precisamente, una de las medidas principales para lograrlo ha sido la implantación en este curso académico de una nueva estructura de los horarios que, en líneas generales, se caracteriza por la concentración de las Enseñanzas Básicas en unos días y de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo en otros. Además, se ha establecido un cronograma de Enseñanzas Prácticas de Desarrollo obligatorio.

Debe destacarse la implantación del segundo curso del Grado en Relaciones Internacionales; así como de sus Dobles Grados en Derecho y Relaciones Internacionales; en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales y en Traducción e Interpretación y Relaciones internacionales. Asimismo, para la implantación del cuarto curso de estas titulaciones el próximo año académico, se ha aprobado la adscripción de asignaturas a los Departamentos el listado de asignaturas optativas y la activación de la asignatura de TFG. En el caso de las asignaturas optativas, debe recordarse que la mayoría de ellas se ofertan como asignaturas de otros



títulos, siendo las únicas específicas del Grado en Relaciones Internacionales "Derecho Diplomático y Consular" (3.er curso), "Migraciones Humanas" (3.er curso) y "Cambio Global" (4.º curso). Respecto al TFG de Relaciones Internacionales, responde a la modalidad TFG-tipo I y tendrá por objeto la realización de un informe experto sobre un tema de actualidad internacional.

Por último, debe mencionarse la creación de las Comisiones de Gestión del TFG del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y del Grado en Relaciones Internacionales, en aplicación del art. 22 de la Normativa reguladora de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajos Fin de Grado de las titulaciones oficiales de Grado de la Facultad de Derecho.

- MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Internacional: Durante el curso 2021-2022 se ha producido la movilidad de 181 estudiantes a nivel internacional.

Nacional: Durante el curso 2021-2022, en la Facultad de Derecho se ha producido la movilidad de 37 estudiantes a nivel nacional.

- INTERNACIONALIZACIÓN:

En relación con el Doble Grado Hispano-Alemán con la Universidad de Bayreuth, lo más destacado en el curso 2021/2022 han sido la incorporación de la Dra. Laura Krüger en calidad de profesora visitante. Ha sido adjudicataria de la plaza de lectora especializada para Derecho Alemán dotada por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

La Facultad de Derecho ha presentado un plan de Internacionalización que se aprobó en Junta de Facultad el 19 de abril de 2022. Este plan tiene como objetivo profundizar y ampliar la internacionalización de la Facultad de Derecho mediante una serie de acciones enumeradas en el mismo. Dichas acciones están divididas en dos bloques, uno dirigido a lograr la internacionalización de la propia Institución y un segundo bloque dirigido a lograr la internacionalización de la comunidad universitaria que forma parte de la Facultad de Derecho.

Hay que destacar también la Docencia de profesores/as extranjeros/as que nos han visitado:

Docencia Erasmus

Profesor de Tarsus University (Turquía).

Profesor de Vytautas Magnus University (Lituania).



5 Profesores de la Universidad de Macerata (Italia).

Profesora de la Universidad de Opole (Polonia).

Seminario docente (fuera de programa Erasmus)

Profesor de Charleston College (Estados Unidos). Seminario US Foreign Policy.

-ESTRATEGIA: Plan Estratégico de la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho pretende definir las líneas, objetivos y acciones que le permitan ser un referente de calidad de la enseñanza universitaria, consolidándose como una Facultad moderna y multidisciplinar, que apuesta por los estudios conjuntos y por el empleo de las nuevas tecnologías así como por la aplicación de las metodologías docentes ajustadas a las directrices europeas; destacando las intensas relaciones entabladas con instituciones tanto públicas como privadas para poner a disposición del alumnado la posibilidad de realizar prácticas que les permitan, fundamentalmente, desarrollar sus conocimientos teóricos y encontrar un empleo. Con estos objetivos, la Junta de Facultad en su reunión celebrada el 22 de marzo de 2019 aprobó el Plan Estratégico 2019-2020, cuyas líneas generales son las siguientes:

1. Fomento del uso de las nuevas tecnologías.
2. Consolidación de un modelo de oferta académica que capte el talento y se adapte a las necesidades sociales.
3. Compromiso de calidad relativo a los servicios que presta la Facultad de Derecho.
4. Comunicación y competitividad de las titulaciones.
5. Internacionalización.

El seguimiento de dicho Plan Estratégico está a cargo de la Comisión del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho, cuya composición se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/estrategia>

-NUEVAS TECNOLOGÍAS:

Desde el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho se viene promocionando, junto a los Departamentos de Derecho Privado y Público, la utilización de las herramientas de docencia virtual (WebCT), especialmente para aquellos/as profesores/as



responsables de asignaturas en los nuevos Grados de la Facultad. Además, se ha intentado promover al profesorado para que realice los cursos sobre TICs que se organizan desde la Unidad de Formación del Personal Docente e Investigador y el Centro de Informática y Comunicaciones, entre ellos, los cursos de actualización de la WebCT de cara al próximo curso.

Además, a lo largo del curso 2021-2022 se han llevado a cabo las siguientes acciones en la web institucional con objeto de potenciar la información que proporciona y mejorar la navegabilidad dentro de la misma:

- Actualizar la información académica de la Facultad.
- Publicar las noticias más relevantes para los distintos grupos de interés.
- Publicar los Informes sobre satisfacción con el Centro y sus títulos 2020-2021.

En cuanto al nivel de utilización de este recurso, según datos proporcionados por el Centro de Informática y Comunicaciones (CIC) de la UPO para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2021 al 22 de mayo de 2022, el número de sesiones establecidas fue de 139.170, contando además con 56.883 usuarios/as nuevos/as.

3.2. Fortalezas y logros

- Durante el curso académico 2021-2022 se ha completado la campaña informativa para que el alumnado conozca la existencia de los/as Coordinadores/as de semestre, mediante la realización de los Seminarios de Calidad con los/as representantes de curso (delegados y subdelegados). Con todo ello se pretende conseguir que los/as estudiantes conozcan los instrumentos y figuras de coordinación docente, así como ofrecerles un punto de encuentro con las autoridades académicas de la Facultad que les permita transmitir las inquietudes relacionadas con el desarrollo de sus estudios.

- Organización, con todas las garantías sanitarias debido a la situación de emergencia provocada por la COVID-19, de la vuelta a la presencialidad de todas las actividades docentes y de evaluación, aplicando la Resolución Rectoral de 21 de septiembre de 2021. Precisamente, una de las medidas principales para lograrlo ha sido la implantación en este curso académico de una nueva estructura de los horarios que, en líneas generales, se caracteriza por la concentración de las Enseñanzas Básicas en unos días y de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo en otros. Además, se ha establecido un cronograma de Enseñanzas Prácticas de Desarrollo obligatorio.

-Debe destacarse la implantación del segundo curso del Grado en Relaciones Internacionales; así como de sus Dobles Grados en Derecho y Relaciones Internacionales; en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales y en Traducción e Interpretación y Relaciones internacionales.



- incorporación de la Dra. Laura Krüger en calidad de profesora visitante. Ha sido adjudicataria de la plaza de lectora especializada para Derecho Alemán dotada por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Se trata del único lectorado de esta naturaleza existente en España y tiene por misión impartir la docencia en alemán de las cuatro asignaturas de Derecho Alemán de este doble grado, así como asesorar y apoyar al estudiantado en el progreso académico en esta titulación.

- Se observa un incremento del uso de la WebCT como complemento a la docencia presencial por parte del profesorado del Centro.

- La Facultad de Derecho en las redes sociales: En el empeño de hacer un uso más extensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y mejorar el plan de comunicación del Centro, se ha hecho un uso intensivo de los perfiles de la Facultad en las principales redes sociales con objeto de dar mayor difusión a información de interés, así como de las actividades y programas formativos del Centro, estableciendo vías de comunicación más directas con los/as estudiantes, profesorado y otros grupos de interés.

- Perfil en Twitter: @UPODerecho. Fecha de creación: 22 de octubre de 2013. Seguidores: 842 (a fecha de mayo de 2022).
- Facebook: La página de la Facultad de Derecho tiene 821 seguidores (a fecha de mayo 2022).

3.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Para mejorar los datos de movilidad internacional y nacional (tanto de salida como de entrada) es conveniente seguir trabajando en la firma de convenios con Universidades tanto de la U.E. como de fuera de ella.

3.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.

4. Profesorado



4.1. Análisis

En el curso 2021/2022, la plantilla del profesorado sigue sustentándose en la contratación a tiempo parcial, con un aumento considerable con respecto al curso anterior (de un 50,78% se pasa a un 56,46%), en el que experimentaba cierta tendencia a la baja.

El porcentaje de profesores funcionarios mantiene la tendencia al alza de forma mínima (+0,17%), mientras que el porcentaje de profesores contratados desciende levemente (-0,17%).

En relación con el curso anterior, se observan dos descensos significativos en los porcentajes relativos a los profesores doctores (un 54,42 % frente al 59,38% anterior) y a los profesores a tiempo completo (un 43,54% frente al 49,22% anterior).

En el curso académico 2021/2022 no constan datos relativos al profesorado evaluado en el Programa DOCENTIA-A-UPO. Únicamente podemos aportar, ateniéndonos a cursos anteriores, información relativa al porcentaje de profesorado evaluado; el cual ha ido disminuyendo al igual que el evaluado positivamente, con Mención de Excelencia Docente y con Reconocimiento público a la Excelencia Docente.

De igual forma, al carecer de datos para reflejar el porcentaje de créditos impartidos por Doctores, recordamos que, en la mayoría de las titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho, a excepción del Doble Grado en Derecho y Criminología, la trayectoria del porcentaje de créditos aludidos ha ido perdiendo fuerza. En el curso 2020/2021 fue significativo el descenso tan drástico que se produjo en el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales (de un 80% se pasó a un 48%).

En términos generales, la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación en todas las titulaciones se mantienen o experimentan una leve subida, a excepción del Doble Grado en Derecho y Criminología y Derecho y Relaciones Internacionales, siendo especialmente llamativo el descenso en este último doble grado pasando de un 3,64% a un 3,1%.

Según el *Informe Anual de Ejecución del Plan de Formación del Personal Docente e Investigador* elaborado en el año 2022 (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/informes/>), el Área de Formación ha gestionado en el referido año 68 cursos dentro del Plan de Formación del PDI, a los que hay que añadir los cinco módulos del programa *Teaching in English*, convocado en el marco del Plan de Innovación y Desarrollo Docente y cuya superación se acredita también como formación del profesorado. En total se ofertaron 2.306 plazas de formación, para las que se recibieron 1.514 solicitudes de participación, siendo todas ellas admitidas. En consecuencia, durante 2022 la oferta formativa ha podido absorber el 100% de la demanda, si bien hay que reseñar que esta ha sido un 10% inferior a la registrada en 2021, mientras que el número de plazas ofertadas se ha incrementado en un 83% con respecto al año anterior.

La satisfacción media con la formación impartida ha sido de 8,96 puntos sobre 10, a tenor de los resultados recogidos en las encuestas, de



complimentación voluntaria, que se remiten a la finalización de cada actividad (gráfico 3). Se trata de un resultado que mejora el obtenido en 2021 (8,69 puntos). Por su parte, las personas formadoras obtienen una valoración media de 9,29 puntos sobre 10.

4.2. Fortalezas y logros

El porcentaje de profesores funcionarios mantiene la tendencia al alza.

En términos generales, la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación en todas las titulaciones se mantienen o experimentan una leve subida.

La satisfacción media con la formación impartida ha sido de 8,96 puntos sobre 10, a tenor de los resultados recogidos en las encuestas, de complimentación voluntaria, que se remiten a la finalización de cada actividad (gráfico 3). Se trata de un resultado que mejora el obtenido en 2021 (8,69 puntos). Por su parte, las personas formadoras obtienen una valoración media de 9,29 puntos sobre 10.

4.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el curso 2021/22, la plantilla del profesorado se sustenta en la contratación a tiempo parcial, con un aumento considerable con respecto al curso anterior.

El porcentaje de profesores contratados desciende levemente con respecto al curso académico anterior (-0,17%).

4.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

5.1. Análisis

El Área de Administración de Campus (<https://www.upo.es/campus>) se incardina dentro del vigente modelo de gestión administrativa. Dicho Área se integra en el núcleo de actividad de los servicios transversales y abarca distintos servicios que buscan organizar la convivencia en el campus, siempre optimizando los recursos disponibles. Para ello, inter alia, gestiona los espacios comunes asignando tanto espacios docentes



como el equipamiento necesario; supervisa, sigue y controla los servicios prestados por empresas adjudicatarias, por ejemplo, de vigilancia de espacios; gestiona compras centralizadas de abastecimiento común y almacén. Dentro del Área de Administración de Campus, la Oficina de Gestión de Espacios Comunes coordina los espacios de la Universidad destinados a actividades docentes y no docentes con arreglo a las necesidades de cada uno de los sectores de la comunidad universitaria.

La Facultad de Derecho cuenta con las infraestructuras necesarias para desarrollar las múltiples actividades que se organizan en el ámbito de la docencia: aulas con distinta capacidad para la impartición de la docencia, salas de informática y seminarios, espacios todos ellos dotados de los recursos físicos y electrónicos necesarios para desarrollar una docencia de calidad.

Complemento esencial de la actividad docente es la Biblioteca (<https://www.upo.es/biblioteca/>), que tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, sirviendo de apoyo al estudio, la docencia y la investigación. La Biblioteca continúa siendo un pilar fundamental dentro de las infraestructuras de la Universidad, lo que se pone de relieve de manera evidente en el ostensible aumento de los recursos disponibles. El usuario podrá acceder a los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca desde su página web, sin limitación de horarios, o bien acudir a sus instalaciones, que cuentan con el equipamiento necesario para utilizar todo tipo de recursos de información (ordenadores con acceso a internet, red inalámbrica, puestos multimedia). Entre las instalaciones de la Biblioteca podemos

encontrar: mediateca; zona de investigadores; hemeroteca; ordenadores de sobremesa; portátiles, chromebooks y tablets; salas de trabajo en grupo; aulas de informática; laboratorio multimedia y una sala de grados. Para ampliar la información sobre las instalaciones y equipamientos de la Biblioteca se recomienda visitar la web https://www.upo.es/biblioteca/sobre_bib/instalaciones/.

El Centro de Informática y Comunicaciones (<https://www.upo.es/cic/informacion/>) tiene como misión la planificación y gestión de los sistemas automatizados de información y comunicaciones para el apoyo a la docencia, el estudio, la investigación y la gestión administrativa, así como la difusión de información de la comunidad universitaria. Entre los procesos desarrollados por el CIC y relacionados con las infraestructuras de la Universidad podemos destacar la gestión de los servicios multimedia institucionales y la gestión de adquisición de equipamientos de usuarios. Además, se ocupa de la gestión de la docencia virtual, que ha cobrado una relevancia excepcional en el nuevo escenario surgido a raíz de la pandemia causada por la COVID-19.

5.2. Fortalezas y logros

El grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras ha aumentado en todas las titulaciones. La cota más alta se alcanza en el Grado en Derecho (3,8), seguido muy de cerca por el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (3,7), habiéndose producido en esta última titulación el incremento más significativo (+0,83).

El grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras se sitúa en torno al 4 en todas las titulaciones, a excepción del Doble Grado



en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (3,6) y el Doble Grado en Derecho y Relaciones internacionales (3,5). Con respecto al curso anterior, dicho grado de satisfacción sube en los Dobles Grados en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (+0,03), Derecho y Criminología (+0,3), Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (+0,1) y Derecho y Relaciones Internacionales (+0,14). Por el contrario, baja en el Grado en Derecho (-0,23) y los Dobles Grados en Derecho y Finanzas y Contabilidad (-0,07) y Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (-0,4).

La Biblioteca continúa siendo un pilar fundamental dentro de las infraestructuras de la Universidad, lo que se pone de relieve de manera evidente en el ostensible aumento de los recursos disponibles. El porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la Biblioteca de la Universidad sobre el total de la Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC se ha incrementado en el curso 2021/22.

Como dato enormemente positivo debemos destacar el incremento que, en el curso 2021/22, han experimentado los recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) en el Área de Ciencias Jurídicas, alcanzando los 43623 (+23884 con respecto al curso precedente).

5.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el curso 2021/2022, sigue la tendencia al alza del número de estudiantes por puesto de lectura, alcanzando el 12,36, frente al 11,67 del curso anterior. Igualmente, ha aumentado el número de estudiantes por PCA de uso público. Por el contrario, el número de metros cuadrados construidos por usuario se ha reducido en el curso 2021/22 (de 0,93 a 0,88). Estos indicadores ponen de relieve que el número de alumnos de la Universidad crece a un ritmo mayor que los recursos disponibles.

Son diversas las decisiones de mejora adoptadas por la Universidad en relación con sus infraestructuras (<https://www.upo.es/infraestructuras/>):

- Estaciones de recarga de coches eléctricos en el Campus (<https://www.upo.es/infraestructuras/noticias/Estaciones-de-recarga-coches-electricos-en-el-Campus/>).
- Mantenimiento de edificios del Campus de la UPO (<https://www.upo.es/infraestructuras/noticias/Mantenimiento-Edificios-del-Campus-de-la-UPO/>).
- Nuevas instalaciones LED en el edificio 45 (<https://www.upo.es/infraestructuras/noticias/Nuevas-instalaciones-LED-edificio-45/>).
- Rampas de accesibilidad (<https://www.upo.es/infraestructuras/noticias/Rampas-de-Accesibilidad/>).



5.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.

6. Indicadores y resultados

6.1. Análisis

Un pilar fundamental en el seguimiento del funcionamiento del Grado en Derecho consiste en el análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés implicados mediante la realización de encuestas que nos permiten identificar las carencias de las que adolece el Título y, a partir de ellas, definir e implementar las propuestas de mejora que resulten pertinentes.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad es uno de los órganos consultivos que componen el Comité de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide. La Comisión se ocupa de consensuar los aspectos básicos del Sistema de Garantía Interna de Calidad, definir los objetivos y la política de calidad de la Facultad de Derecho, garantizar su cumplimiento y difundirla entre la comunidad universitaria. La Comisión se reúne, al menos, una vez al trimestre y sus actas se encuentran disponibles online (<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/comision-de-garantia-interna-de-calidad-facultad-derecho/>).

En general, el nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título se ha incrementado con respecto al curso anterior en todas las titulaciones, a excepción del Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, donde ha experimentado una leve caída del 0,02. En todas las titulaciones dicho nivel de satisfacción alcanza, al menos, el 3 (sobre 5), acercándose al 4 en el Doble Grado en Derecho y Criminología (4).

El nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título no sigue la misma suerte. De este modo, baja unas décimas en el Grado en Derecho (-0,32), Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (-0,33), Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (-0,15) y Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales (-0,53). Por el contrario, sube en el Doble Grado en Derecho y Criminología (+0,1) y Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (+0,06). Se mantiene igual en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (4,3).

El nivel de satisfacción global del PAS con el Centro y el Título pasa del 4,6 a 3,8, lo que supone una caída de 0,8, obteniendo la peor calificación respecto a todas las anteriores en la serie de cursos académicos analizados.



En cuanto al nivel de satisfacción global del Egresado y del Empleador con el Centro y el Título, no constan datos.

El nivel de satisfacción del Alumnado con la docencia se incrementa a 4,22 en el curso 2021/2022, desde el 4,13 en el curso anterior.

En líneas generales, el grado de satisfacción del alumnado tanto con la orientación académica como con la orientación profesional se ha visto incrementado en el curso 2021/22, superando así la tendencia descendente que se inició en el curso 2020/21 con respecto al anterior en la mayoría de las titulaciones. Solo se ha reducido ligeramente el grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica en el Doble Grado en Derecho y Relaciones internacionales (-0,07), y con la orientación profesional en el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (-0,05), Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (-0,03) y doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales (-0,37).

El Área de Calidad publica informes sobre la satisfacción de los grupos de interés con los centros y sus títulos de grado (<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-centros/>).

6.2. Fortalezas y logros

En líneas generales, el grado de satisfacción del alumnado tanto con la orientación académica como con la orientación profesional se ha visto incrementado en el curso 2021/22, superando así la tendencia descendente que se inició en el curso 2020/21 con respecto al anterior en la mayoría de las titulaciones.

En general, el nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título se ha incrementado con respecto al curso anterior en todas las titulaciones, a excepción del Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, donde ha experimentado una leve caída del 0,02. En todas las titulaciones dicho nivel de satisfacción alcanza, al menos, el 3 (sobre 5), acercándose al 4 en el Doble Grado en Derecho y Criminología (4).

El nivel de satisfacción del Alumnado con la docencia se incrementa a 4,22 en el curso 2021/2022, desde el 4,13 en el curso anterior.

6.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El nivel de satisfacción global del PAS con el Centro y el Título pasa del 4,6 a 3,8, lo que supone una caída de 0,8, obteniendo la peor calificación respecto a todas las anteriores en la serie de cursos académicos analizados.

Se están realizando seminarios para explicar al alumnado el funcionamiento del sistema de calidad y la importancia de completar las



encuestas de satisfacción. Además, tales reuniones nos sirven para recoger de primera mano la satisfacción del alumnado con el centro y con la docencia. Los resultados obtenidos se volcarán en un Plan de Mejora específico.

6.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.

Valoración Indicadores del SAIC

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA02-IN01-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesores/a a tiempo completo	39,67	36,44	40,68	47,33	49,22	43,54	No se reciben IRSF
PA02-IN02-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesores/a a tiempo parcial	57,85	61,86	55,93	51,15	50,78	56,46	
PA02-IN03-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesores/a funcionarios	19,83	13,56	16,95	24,43	25	25,17	
PA02-IN04-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesores/a contratados	77,69	84,75	79,66	74,05	75	74,83	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA02-IN05-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesores/a doctores	53,72	54,24	51,69	54,2	59,38	54,42	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-GDE	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3,95	3,76	3,89	4,19	3,65	3,6	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XAD	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	4	3,75	3,87	3,75	3,95	4,1	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XDC	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3,86	3,63	3,75	3,74	4	3,8	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XDF	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3,84	3,41	3,96	3,76	3,83	3,8	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XDP	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	4,19	3,81	4	3,79	3,86	3,9	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XDR	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3,88	3,68	3	4,5	3,47	3,5	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XID	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	-	-	3,64	3,1	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA02-IN07-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	15,97	13,74	0,68	-	
PA02-IN08-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	15,97	13,74	0,68	-	
PA02-IN09-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	0	0	0	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA02-IN10-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesorado con Mención de Excelencia Docente en las convocatorias del curso académico	-	-	12,61	10,69	0,68	-	
PA02-IN11-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente positivo	-	-	77,31	75,57	61,22	-	
PA02-IN12-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente negativo	-	-	0	0	0	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA02-IN13-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesorado del título con Informe de Mención de Excelencia Vigente	-	-	62,18	59,54	48,3	-	
PA02-IN14-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de Reconocimientos públicos a la Excelencia Docente (Modalidad Individual a.) vigentes	-	-	5,88	3,82	3,4	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	54,22	49,61	47,42	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XAD	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	61,77	59,18	57,51	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XDC	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	67,03	66,78	67,07	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XDF	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	57,62	57,52	56,07	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XDP	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	72,61	71,16	69,32	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XDR	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	29,17	80	48	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XID	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA02

En el curso 2021/2022, la plantilla del profesorado sigue sustentándose en la contratación a tiempo parcial, pero con un aumento considerable respecto al curso anterior que experimentaba cierta tendencia a la baja; de un 50,78% se pasa a un 56,46%.

El porcentaje de profesores funcionarios mantiene la tendencia al alza de forma mínima mientras que el porcentaje de profesores contratados desciende levemente.

En relación con el curso anterior, se observan dos descensos significativos en los porcentajes relativos a los profesores doctores (un 54,42 % frente al 59,38% anterior) y a los profesores a tiempo completo (un 43,54% frente al 49,22% anterior).

En términos generales, la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación en todas las titulaciones se mantienen o experimentan una leve subida, a excepción del Doble Grado en Derecho y Criminología y Derecho y Relaciones Internacionales, siendo especialmente llamativo el descenso en este último doble grado pasando de un 3,64% a un 3,1%.

En el curso académico 2021/2022 no constan datos relativos al profesorado evaluado en el Programa DOCENTIA-A-UPO. Únicamente



podemos aportar, ateniéndonos a cursos anteriores, información relativa al porcentaje de profesorado evaluado; el cual ha ido disminuyendo al igual que el evaluado positivamente, con Mención de Excelencia Docente y con Reconocimiento público a la Excelencia Docente.

De igual forma, al carecer de datos para reflejar el porcentaje de créditos impartidos por Doctores, recordamos que en la mayoría de las titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho, a excepción del Doble Grado en Derecho y Criminología, la trayectoria del porcentaje de créditos aludidos ha ido perdiendo fuerza. En el curso 2020/2021 fue significativo el descenso tan drástico que se produjo en el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales (de un 80% se pasó a un 48%).

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA03-IN01-G-UPO-FDER	Satisfacción con el Plan Anual de Formación (PAS directamente relacionado con el Título)	-	3,5	3,5	3,67	3,6	3,2	No se reciben IRSF

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA03

El nivel de satisfacción del PAS directamente relacionado con el título sigue una tendencia descendente desde el curso académico 2019/20. Convendría indagar en las razones de tal descontento.



GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA04-IN01-FDER-GDE	Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la Biblioteca sobre el total de la Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC	-	-	94,42	95,4	76,96	79,14	No se reciben IRSF
PA04-IN02-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,66	3,94	3,58	3,8	
PA04-IN02-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,6	3,43	3,25	3,6	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA04-IN02-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,39	3,48	3,24	3,4	
PA04-IN02-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,38	3,56	3,23	3,4	
PA04-IN02-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,54	3,77	2,89	3,6	
PA04-IN02-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,44	3,58	2,87	3,7	
PA04-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	4	2,83	3,6	
PA04-IN03-FDER-GDE	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	4,14	4,23	4,03	3,8	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PA04-IN03-FDER-XAD	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	3,81	3,76	3,97	4	
PA04-IN03-FDER-XDC	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	3,97	3,85	3,9	4,2	
PA04-IN03-FDER-XDF	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	3,88	3,55	3,87	3,8	
PA04-IN03-FDER-XDP	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	4,08	3,93	4	4,1	
PA04-IN03-FDER-XDR	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	4	4,5	4	3,6	
PA04-IN03-FDER-XID	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	-	3,36	3,5	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA04

La Biblioteca continúa siendo un pilar fundamental dentro de las infraestructuras de la Universidad, lo que se pone de relieve de manera evidente en el ostensible aumento de los recursos disponibles. El porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la Biblioteca de la Universidad sobre el total de la Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC se ha incrementado en el curso 2021/22. El primer dato del que disponemos es del curso 2018/19, en el que el porcentaje era del 94,42%. En el curso siguiente, el porcentaje se incrementó en casi un punto, llegando al 95,4%, porcentaje que se redujo sensiblemente en el curso 2020/21, cayendo hasta el 76,96%. En el curso 2021/22, el porcentaje de referencia se ha incrementado hasta el 79,14%.

Un dato muy positivo es que el grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras se ha incrementado en el curso 2021/22 en todas las titulaciones, superándose así la tendencia a la baja generalizada que se inició en el curso anterior. Si bien en el curso 2020/21, solo en el Grado en Derecho el grado de satisfacción del alumnado superaba el 3,5 (3,58), en el curso 2021/22 se supera en todas las titulaciones dicho umbral, salvo en el Doble Grado en Derecho y Criminología y el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (3,4). El aumento más significativo se observa en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración, donde el grado de satisfacción del alumnado ha pasado del 2,89 en el curso 2020/21 al 3,6 en el siguiente.

Finalmente, el grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras no ha seguido la misma suerte en todas las titulaciones. Así, en el curso 2021/22, la tendencia es ligeramente ascendente en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (+0,03), el Doble Grado en Derecho y Criminología (+0,3), el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (+0,1) y el Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales (+0,14). Por el contrario, la satisfacción del profesorado se ha visto reducida en el curso 2021/22 en el Grado en Derecho (-0,23), el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (-0,07) y el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (-0,4).

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PA06-IN01-UPO	Estudiantes por puesto de lectura	10,01	10,43	10,26	11,62	11,67	12,36	No se reciben IRSF
PA06-IN02-UPO	Metros cuadrados construidos por usuario	1,08	1,03	1,05	0,81	0,93	0,88	
PA06-IN03-UPO	Estudiantes por PC de uso público	70,36	92,07	95,24	136,56	108,31	121,01	
PA06-IN04-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (monografías)	0,94	0,54	0,39	0,55	0,35	0,34	
PA06-IN05-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (revistas)	0,95	0,93	0,88	0,88	0,46	0,38	
PA06-IN06-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Jurídicas	11904	16951	17589	19103	19739	43623	



PA06-IN07-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencia y Tecnología	54021	60460	62530	65702	169023	189907
PA06-IN08-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Humanidades	147294	149080	151126	155100	168721	171916
PA06-IN09-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias de la Salud	5082	10383	12590	25563	25748	27081



PA06-IN10-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Económicas	29964	28011	33520	38684	43587	81431
PA06-IN11-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Sociales	10260	10137	11512	12490	13122	11151
PA06-IN12-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área Multidisciplinar	185894	165770	475263	436985	368516	411300



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA06

En el curso 2021/2022, sigue la tendencia al alza del número de estudiantes por puesto de lectura, alcanzando el 12,36, frente al 11,67 del curso anterior. Igualmente, ha aumentado el número de estudiantes por PCA de uso público. Por el contrario, el número de metros cuadrados construidos por usuario se ha reducido en el curso 2021/22 (de 0,93 a 0,88). Estos indicadores ponen de relieve que el número de alumnos de la Universidad crece a un ritmo mayor que los recursos disponibles.

Como dato enormemente positivo debemos destacar el incremento que en el curso 2021/22 han experimentado los recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) en el Área de Ciencias Jurídicas, alcanzando los 43623 (+23884 con respecto al curso precedente).

SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PA07-IN01-FDER-GDE	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,35	3,38	3,46	3,69	3,49	3,6	<p>-Se reciben 4 reclamaciones por solapamiento de horarios de las EPD y se da traslado del problema al Vicedecanato de Ordenación Académica.</p> <p>-Se recibe una reclamación por falta de plazas en asignaturas optativas, no obstante el número de plazas en estas asignaturas necesariamente debe estar limitado.</p> <p>-Se recibe una reclamación por la tardanza en cerrar el acta del TFG de Derecho y se da traslado al Vicedecano de Prácticas externas y TFG quien soluciona la</p>
PA07-IN01-FDER-XAD	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,75	3,62	3,68	3,61	3,42	3,5	
PA07-IN01-FDER-XDC	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,58	3,79	3,59	3,65	3,47	3,8	
PA07-IN01-FDER-XDF	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,63	3,38	3,47	3,64	3,52	3,5	
PA07-IN01-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,22	3,63	3,49	3,65	3,03	3,5	



PA07-IN01-FDER-XDR	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,55	3,51	3,56	3,58	3,08	3,2
PA07-IN01-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	-	3,8	3,14	3
PA07-IN02-FDER-GDE	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	4,15	4,23	4,41	4,64	4,12	3,8
PA07-IN02-FDER-XAD	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	4,3	4,16	4,32	4,14	4,3	4,3
PA07-IN02-FDER-XDC	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	4,15	4,18	4,21	4,08	4,3	4,4



PA07-IN02-FDER-XDF	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	4,12	3,84	4,28	4,19	4,33	4
PA07-IN02-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	4,5	4,03	4,4	4,32	4,16	4,2
PA07-IN02-FDER-XDR	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	4,21	4,11	4,33	4,5	4,05	3,9
PA07-IN02-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	-	-	3,73	3,2
PA07-IN03-FDER	Nivel de satisfacción global del PAS con el Centro y el Título	-	4,4	4,25	4,08	4,6	3,8



PA07-IN04-FDER-GDE	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	3,81	3,81	3,92	3,89	-	-
PA07-IN04-FDER-XAD	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	3,88	3,98	4,07	3,97	-	-
PA07-IN04-FDER-XDC	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	3,8	3,82	3,9	4	-	-
PA07-IN04-FDER-XDF	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	3,79	4	3,64	4,06	-	-
PA07-IN04-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	3,79	3,86	3,5	3,52	-	-



PA07-IN04-FDER-XDR	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	3,88	4,17	4	3,1	-	-
PA07-IN04-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-
PA07-IN05-FDER-GDE	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	4,25	-	4,75	-	-
PA07-IN05-FDER-XAD	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	4	4,38	-	-	-	-
PA07-IN05-FDER-XDC	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-



PA07-IN05-FDER-XDF	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	4,5	-	-	-	-
PA07-IN05-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-
PA07-IN05-FDER-XDR	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	5	-	-	-	-
PA07-IN05-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-
PA07-IN06-FDER-GDE	Nivel de satisfacción del Alumnado con la docencia	4,03	4,07	4,18	4,09	4,13	4,22

Valoración del indicador



Evaluación para indicadores del procedimiento PA07

En general, el nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título ha crecido respecto de cursos anteriores. La subida más relevante (de 0,47 puntos) se da en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración, en que pasa del 3,03 al 3,5, seguida de la del Doble Grado en Derecho y Criminología (+ 0,33), que pasa al 3,8. En el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos sube 0,12 puntos, quedando en 3,2, y en el Grado en Derecho 0,11 para resultar en 3,6; en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas la subida es de 0,08, quedando el nivel de satisfacción en 3,5. Solo bajan dichos niveles en dos titulaciones: en el Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales un 0,14, situándose en 3, y un 0,02 en el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad.

Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título: sube en dos titulaciones, en el Doble Grado en Derecho y Criminología en que queda en un 4,4, y en el de Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración, resultando en un 4,2. Salvo en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, que permanece igual (4,3), en el resto de titulaciones el nivel de satisfacción baja entre un 0,15 en el caso del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos y un 0,53 en el de Derecho y Relaciones Internacionales. Siguen siendo mayoría, no obstante, las titulaciones en que el nivel de satisfacción del profesorado no baja de 4.

El nivel de satisfacción global del PAS con el Centro y el Título pasa de 4,6 a 3,8, lo que supone una merma de 0,8.

En cuanto al nivel de satisfacción global del Egresado y del Empleador con el Centro y el Título, no constan datos.

Por último, el nivel de satisfacción del Alumnado de la Facultad de Derecho, Grado en Derecho, con la docencia se incrementa a 4,22 en 2021-22, desde el 4,13 contabilizado en el curso 2020-21.

Se reciben un total de 6 reclamaciones por parte del alumnado, por razón de solapamiento de horarios de EPD, de falta de plazas en asignaturas optativas y por la tardanza en cerrar el acta de TFG del Grado en Derecho. A todas ellas se le da la tramitación oportuna y son resueltas debidamente.

ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE



ESTUDIANTES

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC03-IN01-G-UPO-FDER-GDE	Número de plazas ofertadas	100	100	100	85	80	80	Se recibe una queja relacionada con la gestión del traslado de un expediente, dicha incidencia es resuelta por la Comisión correspondiente.
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XAD	Número de plazas ofertadas	140	140	140	140	150	150	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XDC	Número de plazas ofertadas	40	40	40	40	40	40	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XDF	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XDP	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XDR	Número de plazas ofertadas	20	20	20	20	20	20	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XID	Número de plazas ofertadas	-	-	-	15	20	20	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-GDE	Grado de cobertura de las plazas	126	116	100	96,47	101,25	95	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XAD	Grado de cobertura de las plazas	97	100,71	104,29	102,86	102	101,33	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XDC	Grado de cobertura de las plazas	102,5	97,5	102,5	110	102,5	102,5	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XDF	Grado de cobertura de las plazas	98,33	95	101,67	100	101,67	105	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XDP	Grado de cobertura de las plazas	103,33	101,66	96,67	100	100	101,67	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XDR	Grado de cobertura de las plazas	95	115	105	110	110	110	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XID	Grado de cobertura de las plazas	-	-	-	106,67	105	110	
PC03-IN03-G-UPO-FDER-GDE	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes	14,33	11,4	6,45	2,68	19,4	2,4	
PC03-IN04-G-UPO-FDER-GDE	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	37	38	44	42	48	46	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XAD	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	75	52	43	45	31	57	
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XDC	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	61	41	41	34	30	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XDF	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	52	25	25	37	50	46	
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XDP	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	64	39	39	45	36	47	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XDR	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	51	-	0	37	-	46	
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XID	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	-	0	-	45	47	
PC03-IN05-G-UPO-FDER-GDE	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta	-	-	124	184	126	-	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC03

Número de plazas ofertadas: Se mantiene en número de plazas ofertadas.

Grado de cobertura de las plazas: El nivel más elevado se produce en el Doble Grado Derecho-Relaciones Laborales y Recursos Humanos (que sube un 5% respecto al curso anterior) y en el Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales, que mantiene su grado de cobertura (110%), seguido del Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (105, con una subida de 3,33 puntos). Se mantienen, en general, los grados de cobertura del curso anterior, produciéndose leves modificaciones: el Doble Grado Derecho y Administración y Dirección de Empresas baja un 0,67 para situarse en 101,33%; el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración sube un 1,67 para colocarse en 101,67; el Doble Grado de Derecho y Criminología permanece igual (102,5). Solo hay un nivel por debajo del 100%; se trata del Grado en Derecho (95%), que baja un 6% respecto del curso anterior.

El Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes del Grado en Derecho ha pasado de 19,4 a 2,7. Se produce una disminución del tiempo de resolución respecto a los últimos cursos. Es el más corto de los últimos años.

El Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con la movilidad oscila entre 46 en el Grado en Derecho y 57 en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Para el Doble Grado en Derecho y Criminología no consta el dato, y para el de Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos no consta el del curso anterior. La reducción más importante se observa en el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, en que se pasa de 50 en 2020-21 a 46 en 2021-22, mientras que el ascenso más relevante corresponde al Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, de 31 a 57. A excepción de este último, todos los niveles de los que se tienen datos se sitúan entre 46 y 47, lo que supone para algunas titulaciones ascensos y para otras descensos en el tiempo de tramitación respecto del curso anterior, en ninguno de estos casos muy significativos.

El Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta, en el Grado en Derecho no consta para el curso 2021-22.



PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC04-IN01-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	34,12	49,14	51	53,66	51,85	48,68	No se reciben IRSF
PC04-IN01-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	59,12	65,25	63,7	70,14	69,93	63,82	
PC04-IN01-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	92,68	97,44	92,68	77,27	75,61	90,24	
PC04-IN01-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	33,89	45,61	34,43	53,33	42,62	34,92	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC04-IN01-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	83,87	85,25	89,66	76,67	61,67	44,26	
PC04-IN01-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	73,68	69,57	71,43	86,36	68,18	54,55	
PC04-IN01-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	-	75	85,71	100	
PC04-IN02-FDER-GDE	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	10,33	-8,62	6,38	-18	-1,22	-6,17	
PC04-IN02-FDER-XAD	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	36,27	2,83	1,39	-1,37	6,25	-0,65	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC04-IN02-FDER-XDC	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	4,87	-5,13	2,5	7,32	-6,82	0	
PC04-IN02-FDER-XDF	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-0,42	-3,51	3,39	-1,64	1,67	3,28	
PC04-IN02-FDER-XDP	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-10,71	-1,64	-4,92	3,45	0	1,67	
PC04-IN02-FDER-XDR	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-0,05	17,39	-8,7	4,76	0	0	
PC04-IN02-FDER-XID	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-	-	31,25	4,76	
PC04-IN03-FDER-GDE	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,38	1,65	1,32	1,22	1,65	1,98	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC04-IN03-FDER-XAD	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,49	1,36	1,58	1,24	1,56	1,84	
PC04-IN03-FDER-XDC	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	4,33	4,6	4,88	3,9	5,28	6,2	
PC04-IN03-FDER-XDF	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	0,83	0,77	0,45	0,72	0,63	0,57	
PC04-IN03-FDER-XDP	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,67	1,5	1,7	1,32	1,5	1,4	
PC04-IN03-FDER-XDR	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	2,8	2,1	1,85	2,65	2,65	2,4	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC04-IN03-FDER-XID	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	-	9,47	10,3	13,2	
PC04-IN04-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	33,33	59,48	77,66	80,72	85,71	84,93	
PC04-IN04-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	101,45	100	100	97,89	98,71	100	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC04-IN04-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	100	100	92,31	97,5	95	100	
PC04-IN04-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	100	56,9	44,26	67,74	100	
PC04-IN04-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	95,16	96,72	100	100	98,33	100	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC04-IN04-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	30,5	63,16	100	95,45	100	100	
PC04-IN04-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	-	93,75	85,71	100	
PC04-IN05-FDER-GDE	Porcentaje de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso	57,17	57,77	57,24	58,93	60,18	63,22	
PC04-IN06-FDER-GDE	Porcentaje de hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	42,83	42,23	42,76	41,07	39,82	36,78	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC04-IN07-UPO	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas	4,12	4,07	4,23	4,17	4,54	4,42	
PC04-IN08-FDER-GDE	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	1414 / 100	1505 / 100	1388 / 100	1205 / 85	1450 / 80	1733 / 80	
PC04-IN08-FDER-XAD	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	1179 / 140	950 / 140	976 / 140	861 / 140	1173 / 150	1270 / 150	
PC04-IN08-FDER-XDC	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	739 / 40	724 / 40	765 / 40	569 / 40	942 / 40	997 / 40	
PC04-IN08-FDER-XDF	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	375 / 60	406 / 60	329 / 60	371 / 60	401 / 60	356 / 60	
PC04-IN08-FDER-XDP	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	640 / 60	601 / 60	634 / 60	558 / 60	644 / 60	568 / 60	
PC04-IN08-FDER-XDR	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	362 / 20	340 / 20	295 / 20	397 / 20	415 / 20	387 / 20	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC04-IN08-FDER-XID	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	-	508 / 15	686 / 20	804 / 20	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC04

En relación al porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso continúa el descenso en todas las titulaciones de la Facultad de Derecho con respecto a los dos cursos anteriores salvo el Doble Grado en Derecho y Criminología que rompe la tendencia experimentando una significativa subida (de un 75,61% pasa a un 90,24%). De forma particular, el Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales sigue con tendencia al alza desde su implantación en el curso 2019/2020.

Con respecto a la variación del número de matrículas de nuevo ingreso, la tendencia por parte de las diferentes titulaciones continúa manifestándose de forma irregular, pero con algunas variaciones respecto al curso anterior. Pese a que algunas titulaciones, como el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales, se han mantenido inalterable, las titulaciones del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y Derecho y Criminología reflejan una variación ascendente. En cambio, en otras titulaciones después de años con tendencia alcista se produce en el curso 2021/2022 una reducción considerable como se constata en el Grado en Derecho, en el Doble Grado Derecho y Administración y Dirección de Empresas y en el Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales. En este último doble grado el descenso es muy revelador (se pasa de un 31,25% a un 4,76%).

De forma particular, el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad mantiene su tendencia alcista.

Por lo que respecta a la relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas la tendencia es dispar. Pese a que es generalizada el aumento progresivo de los porcentajes en la mayoría de las titulaciones, se observa un descenso leve en algunas otras como el Doble Grado Derecho y Finanzas y Contabilidad, Derecho y Ciencias Políticas y Derecho y Relaciones Laborales.

Por lo general, el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso sigue siendo alto reflejando la formación adecuada que tienen los alumnos que acceden a las titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho, lo que, redundará en un mayor porcentaje de éxito en la finalización de sus estudios y en la formación de mejores



profesionales. En el curso 2021/2022, el Grado en Derecho refleja una reducción en el porcentaje, destacando el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad por ser la titulación con el incremento porcentual más amplio.

En particular en el Grado en Derecho, el porcentaje de mujeres entre los estudiantes de nuevo acceso, mantiene en el curso 2021/2022 una evolución ascendente, a diferencia del porcentaje de hombres que continúa menguando.

Por otra parte, el nivel de satisfacción de los participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas ha disminuido de forma puntual con respecto a los cursos anteriores.

Finalmente, la tendencia generalizada de corte ascendente que se contempla en la evolución de la relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso de las diferentes titulaciones se rompe en el curso 2021/2022. Así puede observarse el aumento en titulaciones como el Grado en Derecho y Dobles Grados en Derecho y Criminología, Derecho Relaciones Internacionales y Derecho y Administración y Dirección de Empresas que contrasta con el descenso que se refleja en el resto de las titulaciones.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC05-IN01-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	2,85	2,96	2,91	3,2	No se reciben IRSF
PC05-IN01-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	3,15	3,11	2,9	3	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC05-IN01-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	2,74	2,94	2,82	2,9	
PC05-IN01-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	2,86	3,08	2,87	3	
PC05-IN01-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	2,67	3,1	2,44	3	
PC05-IN01-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	2,84	2,74	2,38	2,5	
PC05-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	-	3,38	2,57	2,5	
PC05-IN02-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	2,63	2,75	2,7	3	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC05-IN02-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	2,78	2,66	2,57	2,7	
PC05-IN02-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	2,44	2,5	2,36	2,9	
PC05-IN02-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	2,59	2,66	2,65	2,6	
PC05-IN02-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	2,33	2,49	2,04	2,3	
PC05-IN02-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	2,4	2,36	2,13	2,1	
PC05-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	-	2,89	2,57	2,2	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC05

En líneas generales, el grado de satisfacción del alumnado tanto con la orientación académica como con la orientación profesional se ha visto incrementado en el curso 2021/22, superando así la tendencia descendente que se inició en el curso 2020/21 con respecto al anterior en la mayoría de las titulaciones.

En el curso 2021/22, solo se ha reducido ligeramente el grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica en el Doble Grado en Derecho y Relaciones internacionales (-0,07), y con la orientación profesional en el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (-0,05), Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (-0,03) y doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales (-0,37).

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC07-IN01-FDER-GDE	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el Buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	No se reciben IRSF



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC07-IN02-FDER-GDE	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC07

No se registran incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones en el Buzón IRSF relacionadas con la evaluación del aprendizaje.

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN01-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	1,42	2,66	3,57	0,96	3,19	5,36	No se reciben IRSF



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN01-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	13,74	14,59	12,81	12,94	8,12	15,94	
PC08-IN01-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	14,63	-	8,7	6,49	2,13	6,84	
PC08-IN01-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	4,89	-	5,42	10,9	3,65	5,69	
PC08-IN01-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	8,24	6,74	5,26	9,03	1,69	9,83	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN01-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	5,74	-	11,46	2,73	4,5	4,31	
PC08-IN01-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	0	5,56	
PC08-IN02-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	15,65	11,95	3,17	2,61	1,11	2,65	
PC08-IN02-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	7,5	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN02-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	4,87	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	5,59	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	6,52	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN02-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	5,74	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN03-FDER-GDE	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,21	0,28	0,24	0,21	0,37	0,36	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN03-FDER-XAD	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,59	0,59	0,49	0,38	0,36	0,29	
PC08-IN03-FDER-XDC	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,19	0,07	0,13	0,12	0,12	0,16	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN03-FDER-XDF	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,18	0,17	0,2	0,2	0,21	0,16	
PC08-IN03-FDER-XDP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,19	0,12	0,12	0,18	0,21	0,23	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN03-FDER-XDR	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,03	0,06	0,1	0,07	0,09	0,07	
PC08-IN03-FDER-XID	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	-	-		0,02	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN04-FDER-GDE	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,75	3,68	3,71	2,96	3,92	3,56	
PC08-IN04-FDER-XAD	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	3,46	3,09	3,6	3,02	3,29	
PC08-IN04-FDER-XDC	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	2,94	3,46	3,85	2,54	3,89	
PC08-IN04-FDER-XDF	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	3,9	-	3,12	3,49	3,06	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN04-FDER-XDP	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	3,5	3,84	2,9	2,89	3,23	
PC08-IN04-FDER-XDR	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	4,15	3,18	3,69	2,97	3,19	
PC08-IN04-FDER-XID	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	1,73	
PC08-IN05-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	1,01	-	0,53	0,57	0,56	0,92	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN05-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	4,28	-	1,03	1,01	0	1,45	
PC08-IN05-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	1,21	-	0	1,08	1,06	2,11	
PC08-IN05-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0	-	0	0,38	1,09	0,71	
PC08-IN05-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	1,03	-	1,05	2,08	1,35	2,37	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN05-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0	-	3,13	0,91	0	0,86	
PC08-IN05-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	-	0	0	
PC08-IN06-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	3,45	-	3,21	5,17	3,19	4,62	
PC08-IN06-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0,5	-	0,9	1,13	0,74	1,21	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN06-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0	-	-	0,54	1,06	0,53	
PC08-IN06-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0	-	-	-	0	0	
PC08-IN06-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0	-	-	0,35	0,68	0,68	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN06-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	1,15	-	1,04	1,82	0	1,72	
PC08-IN06-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	-	0	0	
PC08-IN07-FDER-GDE	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0,2	-	0,58	0,13	0,12	0,27	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN07-FDER-XAD	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0,41	-	1,33	0,35	0,11	0,22	
PC08-IN07-FDER-XDC	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0,33	-		0,08	0,1	0,1	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN07-FDER-XDF	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0	-		0,17	0,21	0,07	
PC08-IN07-FDER-XDP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	1,14	-		0,27	0,34	0,62	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN07-FDER-XDR	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título		-		0,08	0,02	0,05	
PC08-IN07-FDER-XID	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	-	-		0	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC08-IN08-FDER-GDE	Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la Universidad con respecto a las plazas ofertadas por Universidad	-	-	0,14	0,03	0,07	0,06	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC08

En el curso 2021/22, el porcentaje de estudiantes de salida por título que participa en programas de movilidad internacional se ha incrementado notablemente con respecto al curso anterior en todas las titulaciones, a excepción del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (-0,19). Este incremento generalizado es consecuencia del final de las medidas restrictivas a la movilidad que se adoptaron a partir de marzo de 2020 por razón de la pandemia provocada por la COVID-19.

Solo con relación al Grado en Derecho se nos proporciona el dato del porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional. Dicho porcentaje, que desde el curso 2016/2017 (15,65%) experimentaba una tendencia a la baja hasta llegar al 1,11% en el curso 2020/2021, se ha visto incrementado en el curso 2021/22 (2,65%).

En el curso 2021/22, la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por título con respecto a las plazas ofertadas por título ha evolucionado al alza o a la baja según la titulación. Así, en se ha visto reducida en el Grado en Derecho, el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad y el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Por el contrario, el porcentaje de referencia se ha incrementado en el



curso 2021/22 en el Doble Grado en Derecho y Criminología y el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. Este incremento generalizado se explica por el hecho de que, en los cursos 2019/2020 y 2020/2021, han existido restricciones a la movilidad internacional como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19. No se tienen datos del Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales.

El nivel de satisfacción con los programas de movilidad internacional se incrementa con respecto al curso anterior en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Doble Grado en Derecho y Criminología, Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración y Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales. Por el contrario, se ha reducido en el Grado en Derecho y el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad. Por lo que respecta al Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales, el curso 2021/22 es el primero en el que disponemos de datos relativos al nivel de satisfacción del alumnado con los programas de movilidad internacional (1,73).

En el marco de la movilidad nacional, el porcentaje de estudiantes de salida por título que participa en programas de movilidad nacional, que había experimentado una caída generalizada en el curso 2020/21, se ha visto incrementado en el curso siguiente en todas las titulaciones, salvo en el doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales, donde el porcentaje de referencia sigue siendo el 0%. El incremento más significativo se produce en el marco del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, donde el porcentaje de estudiantes de salida que participa en programas de movilidad nacional ha pasado del 0 al 1,45%.

El porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional se incrementa en el Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas y Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales (en esta última titulación pasa del 0 al 1,72%). Por el contrario, se reduce en el Doble Grado en Derecho y Criminología. Finalmente, el porcentaje de referencia permanece igual en el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (0%), Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas (0,68%) y Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales (0%).

Los datos relativos a la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por títulos son dispares según las titulaciones. Así, se incrementa en el Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración y Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Por el contrario, se reduce en el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad. El dato permanece inalterado en el Doble Grado en Derecho y Criminología. Finalmente, el curso 2021/22 es el primero en el que disponemos del dato relativos al Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales, siendo la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas de 0.

Finalmente, el dato de la relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la



Universidad con respecto a las plazas ofertadas por la Universidad solo se nos proporciona para el Grado en Derecho, donde se sitúa en el 0,06 (un 0,01 menos que en curso 2020/2021).

Para mejorar los datos de movilidad internacional y nacional (tanto de salida como de entrada) es conveniente seguir trabajando en la firma de convenios con Universidades tanto de la U.E. como de fuera de ella.

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC09-IN01-FDER-GDE	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,3	3,36	3,63	3,14	3,54	3,29	No se reciben IRSF
PC09-IN01-FDER-XAD	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,36	3,26	3,56	3,75	3,68	3,5	
PC09-IN01-FDER-XDC	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3	3,33	3	3,33	3,92	3,36	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC09-IN01-FDER-XDF	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,27	3,31	3	3,38	3,64	3	
PC09-IN01-FDER-XDP	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,5	3,38	3,47	4	3,38	4	
PC09-IN01-FDER-XDR	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,2	3,2	3	3	3,67	3,5	
PC09-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-GDE	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,5	3,62	3,72	3,67	3,6	3,73	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC09-IN02-FDER-XAD	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,67	3,58	3,71	3,68	3,8	3,72	
PC09-IN02-FDER-XDC	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	4	3,68	3,41	3,8	3,86	3,7	
PC09-IN02-FDER-XDF	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,57	3,3	3,55	4	3,5	3,5	
PC09-IN02-FDER-XDP	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,33	3,57	3,76	3,64	3,67	3,62	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC09-IN02-FDER-XDR	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	3,75	3,67	4	3,8	3,5	
PC09-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FDER-GDE	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	78	81	73	79	94	84	
PC09-IN03-FDER-XAD	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	79	87	60	118	68	70	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC09-IN03-FDER-XDC	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	16	20	23	24	20	22	
PC09-IN03-FDER-XDF	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	33	38	24	25	31	20	
PC09-IN03-FDER-XDP	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	48	27	36	34	47	37	
PC09-IN03-FDER-XDR	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	16	12	6	20	20	19	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC09-IN03-FDER-XID	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FDER-GDE	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,4	1,32	1,38	1,36	1,03	1,1	
PC09-IN04-FDER-XAD	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	0,92	1,2	0,78	1,7	0,81	0,7	
PC09-IN04-FDER-XDC	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,56	1,03	1,12	1,03	0,97	1,33	
PC09-IN04-FDER-XDF	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	0,88	1,54	1,16	1,32	1,21	0,75	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC09-IN04-FDER-XDP	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,13	1,07	1,26	0,91	1,04	1,02	
PC09-IN04-FDER-XDR	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,44	1,17	0,78	1,16	1	0,92	
PC09-IN04-FDER-XID	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	2,8	3,25	3,29	3,43	3,21	3,29	
PC09-IN05-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,14	3,24	3,39	3,33	3,44	3,77	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC09-IN05-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	4	3,17	2,85	3	3,62	3,64	
PC09-IN05-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,45	2,88	3,43	3,5	3,45	4	
PC09-IN05-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	2,5	3,1	2,87	3,4	2,7	4	
PC09-IN05-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,2	-	2,5	4	3,5	4	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC09-IN05-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC09

El grado de satisfacción del estudiantado con las prácticas realizadas se ha reducido de manera generalizada en todas las titulaciones, a excepción del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas. El grado de satisfacción más alto lo encontramos en esta última titulación (4), con clara ventaja con respecto a la siguientes, que serían el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (3,5) y el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

El grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas ha experimentado un descenso generalizado en todas las titulaciones, a excepción del Grado en Derecho, donde se ha incrementado (+0,13) y el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, donde se mantiene en el 3,5. El grado de satisfacción más alto lo encontramos en el Grado en Derecho (3,63), seguido muy de cerca por el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (3,72) y el Doble Grado en Derecho y Criminología (3,7).

El número de empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas se ha incrementado en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (70) y Doble Grado en Derecho y Criminología (22). En ambos casos ha aumentado el número de referencia en 2. Por el contrario, tal número ha descendido en el Grado en Derecho (84), Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (20), Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas (37), Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (19). El descenso más significativo cuantitativamente se ha producido en el Grado en Derecho y el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (-10 en ambos casos).

El número de plazas para prácticas por estudiante matriculado ha experimentado distinta suerte según la titulación. Así, se ha incrementado en el Grado en Derecho (+0,07) y Doble Grado en Derecho y Criminología (+0,4). Por el contrario, el número de referencia se ha visto reducido en



el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (-0,11), Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (-0,46), Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (-0,02) y Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (-0,08).

Al realizar la comparativa entre el curso 2021/2022 y el anterior, podemos comprobar cómo en todas las titulaciones se ha incrementado el grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas. El dato más positivo se alcanza en el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (4), Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (4) y Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (4). En esta última titulación, además, se experimenta el aumento más cuantioso con respecto al curso anterior (+1,3).

Por motivo de su reciente implantación (en el curso 2019/2020), no disponemos de datos relativos a las prácticas para el Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales.

PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FDER-GDE	Tasa de inserción laboral	37,5	50	31,65	35,87	-	-	No se reciben IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XAD	Tasa de inserción laboral	58,02	66,27	63,1	65	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XDC	Tasa de inserción laboral	15,38	23,08	14,29	12,12	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XDF	Tasa de inserción laboral	72,73	78,57	68	57,69	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XDP	Tasa de inserción laboral	30,56	40,54	24,32	27,27	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XDR	Tasa de inserción laboral	36,36	63,64	40	60	-	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XID	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-GDE	Número de egresados por curso académico	273	267	285	313	285	294	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XAD	Número de egresados por curso académico	78	88	78	93	96	92	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XDC	Número de egresados por curso académico	16	28	35	33	32	30	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XDF	Número de egresados por curso académico	21	31	16	26	23	21	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XDP	Número de egresados por curso académico	40	37	34	39	31	37	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XDR	Número de egresados por curso académico	13	10	2	13	14	17	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XID	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	-	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC11

Para el curso 2021/2022, no disponemos de la Tasa de inserción laboral de ninguna de las titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho.

Sí que se nos proporciona el número de egresados por curso académico, obteniéndose el dato más alto en el Grado en Derecho (294). El número de egresados se ha visto reducido en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (-4), Doble Grado en Derecho y Criminología (-2) y Doble Grado en Finanzas y Contabilidad (-2). Por el contrario, se ha incrementado en el Grado en Derecho (+9), Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (+6) y Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (+3). Debido a su reciente implantación en la UPO, en el curso 2019/2020, no disponemos de datos de egresados del Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC12-IN01-FDER-GDE	Tasa de rendimiento	82,12	80,25	84,81	96,14	92,84	80,09	No se reciben IRSF
PC12-IN01-FDER-XAD	Tasa de rendimiento	86,68	84,52	86,43	91,12	85,42	83,49	
PC12-IN01-FDER-XDC	Tasa de rendimiento	96,47	95,05	95,34	97,25	94,94	92,42	
PC12-IN01-FDER-XDF	Tasa de rendimiento	74,46	70,22	69,17	82,05	74,56	65,78	
PC12-IN01-FDER-XDP	Tasa de rendimiento	88,38	85,85	85,29	92,28	87,35	86,71	
PC12-IN01-FDER-XDR	Tasa de rendimiento	85,74	87,95	83,29	95,42	92,21	86,12	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC12-IN01-FDER-XID	Tasa de rendimiento	-	-	-	95,5	95,59	92,68	
PC12-IN02-FDER-GDE	Tasa de abandono	11,62	14,78	13,51	12,8	13,35	6,02	
PC12-IN02-FDER-XAD	Tasa de abandono	9,22	11,59	12,41	9,22	7,64	6,38	
PC12-IN02-FDER-XDC	Tasa de abandono	5,13	12,82	7,32	15,38	12,82	2,27	
PC12-IN02-FDER-XDF	Tasa de abandono	16,95	33,33	23,73	24,56	27,87	6,67	
PC12-IN02-FDER-XDP	Tasa de abandono	21,43	5,36	14,52	11,48	12,07	6,78	
PC12-IN02-FDER-XDR	Tasa de abandono	0	15	10,53	8,7	15	0	
PC12-IN02-FDER-XID	Tasa de abandono	-	-	-	-	-	6,25	
PC12-IN03-FDER-GDE	Tasa de eficiencia	90,48	88,99	89,79	88,82	90,28	90,29	
PC12-IN03-FDER-XAD	Tasa de eficiencia	95,75	93,84	93,21	91,54	90,47	92,01	
PC12-IN03-FDER-XDC	Tasa de eficiencia	98,65	97,74	96,97	98,2	97,84	96,14	
PC12-IN03-FDER-XDF	Tasa de eficiencia	86,83	86,36	84,01	88,71	84,68	81,95	
PC12-IN03-FDER-XDP	Tasa de eficiencia	90,23	89,95	90,14	92,4	92,4	92,29	
PC12-IN03-FDER-XDR	Tasa de eficiencia	97,48	94,38	93,98	90,01	91,09	93,73	
PC12-IN03-FDER-XID	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	-	



Informe de Seguimiento
Curso: 2021/22
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC12-IN04-FDER-GDE	Tasa de graduación	23,06	21,89	24,23	29,26	28,54	30,18	
PC12-IN04-FDER-XAD	Tasa de graduación	58,49	82,61	72,07	59,7	63,83	59,42	
PC12-IN04-FDER-XDC	Tasa de graduación	88,24	65	75,61	84,62	79,49	85,37	
PC12-IN04-FDER-XDF	Tasa de graduación	34	54,35	46,3	23,21	37,29	26,32	
PC12-IN04-FDER-XDP	Tasa de graduación	44,44	35,42	34,55	26,32	17,86	14,29	
PC12-IN04-FDER-XDR	Tasa de graduación	80	83,33	47,37	25	60	47,37	
PC12-IN04-FDER-XID	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN05-FDER-GDE	Tasa de éxito	88,49	87,21	91,08	97,56	95,71	88,07	
PC12-IN05-FDER-XAD	Tasa de éxito	91,48	89,99	91,69	94,42	90,58	90,79	
PC12-IN05-FDER-XDC	Tasa de éxito	98,52	96,78	96,93	98,74	96,92	96,61	
PC12-IN05-FDER-XDF	Tasa de éxito	83,69	81	79,95	88,9	84,91	78,08	
PC12-IN05-FDER-XDP	Tasa de éxito	93,46	91,64	91,53	95,68	92,67	93,45	
PC12-IN05-FDER-XDR	Tasa de éxito	90,12	91,74	89,2	96,4	94,84	93,17	
PC12-IN05-FDER-XID	Tasa de éxito	-	-	-	95,98	96,26	98,08	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC12-IN06-FDER-GDE	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	3,34	3,37	3,41	-	-	
PC12-IN06-FDER-XAD	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	3,71	3,6	3,65	-	-	
PC12-IN06-FDER-XDC	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	3,51	3,48	3,53	-	-	
PC12-IN06-FDER-XDF	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	3,48	2,91	3,61	-	-	
PC12-IN06-FDER-XDP	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	3,55	3,45	3,31	-	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC12-IN06-FDER-XDR	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	3,73	3,7	3,02	-	-	
PC12-IN06-FDER-XID	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-GDE	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	3,75	-	-	
PC12-IN07-FDER-XAD	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-XDC	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC12-IN07-FDER-XDF	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-XDP	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-XDR	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-XID	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC12

En el análisis de los Resultados Académicos del Curso 21-22 hay que tener presente, como premisa, el hecho de que todos los exámenes se



han realizado ya de forma presencial. Debido a la pandemia, en el curso 19/20 se hicieron on line, y en el 20-21 de forma mixta, lo que determinó unos resultados muy superiores a los que se habían alcanzado hasta entonces. En el curso que analizamos, como ya se preveía, los resultados obtenidos son inferiores, situándose en el nivel en que se encontraban antes de la pandemia. Es evidente que al alumnado le está costando volver a la normalidad, y que la pandemia ha provocado consecuencias negativas en cuanto al nivel de trabajo de los estudiantes.

Tasas de Éxito: En el Grado en Derecho, como era previsible, los resultados han sido inferiores a los dos cursos anteriores, situándose al nivel de los años previos a la pandemia. Sus Dobles Grados han obtenido unos resultados muy buenos, igualándose prácticamente o incluso superando los del año anterior, salvo el de D-FYCO. Hay que resaltar los inmejorables resultados de D y RRII, que desde su puesta en marcha ha ido superándose cada año, estando ya en el 98,08.

Tanto el Grado en Derecho como los Dobles Grados (excepto el de D-FYCO) superan ampliamente la media de las Tasas de Éxito de las Universidades Públicas españolas, situada en el 87,5% y de las Universidades Públicas españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas, que se sitúa en el 88,6% (Son datos relativos al curso 2018-19, el último de los ofrecidos por el Ministerio de Universidades, en 2021, en la publicación *Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2020-2021*).

https://www.universidades.gob.es/stfls/universidades/Estadisticas/ficheros/Datos_y_Cifras_2020-21.pdf

Igualmente, la mayor parte de los Dobles Grados prácticamente igualan e incluso superan la Tasa de Éxito media de la UPO, que en el curso 2020-2021 ha sido del 93,91%. No lo han conseguido D-FYCO, D-ADE y el Grado simple.

<https://www.upo.es/transparencia/tema/docencia/tasa-de-exito/>

Tasas de Rendimiento: Como era previsible, los resultados de este parámetro muestran especialmente las consecuencias negativas que conlleva la relajación del esfuerzo y del hábito de estudio, con carácter general, de los estudiantes, motivadas por el sistema de clases y exámenes llevados a cabo durante la pandemia. Tanto el Grado en Derecho como sus Dobles Grados obtienen peores resultados, situándose en un nivel prácticamente similar a los de los años previo a la pandemia. Los menos afectados por esta tendencia han sido los Dobles Grados de Derecho y Criminología y de Derecho y Relaciones Internacionales mientras que la titulación que ha obtenido las cifras más bajas ha sido el Doble Grado en D-FYCO.

Tanto el Grado en Derecho como los Dobles Grados (salvo D-FYCO) superan ampliamente la media de las Tasas de Rendimiento de las Universidades Públicas españolas en general, situada en el 76,7% y las de Ciencias Sociales y Jurídicas en particular, que se sitúa en el 78,1%. (Son datos relativos al curso 2018-19, el último de los ofrecidos por el Ministerio de Universidades, en 2021, en la publicación *Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2020-2021*)



).

https://www.universidades.gob.es/stfls/universidades/Estadisticas/ficheros/Datos_y_Cifras_2020-21.pdf

El informe *Las universidades españolas. Una perspectiva autonómica. 2020. Andalucía* sitúa a la Universidad Pablo de Olavide como la única entre las públicas andaluzas con una tasa de rendimiento por encima del ochenta por ciento (81,9%). Son datos referidos al curso 2018-2019.

<https://www.fundacioncyd.org/wp-content/uploads/2021/04/C-ANDALUCIA.pdf>,

La Universidad Pablo de Olavide se sitúa en el tercer grupo (de siete en total) de universidades a nivel nacional en rendimiento docente según el U-Ranking 2021, novena edición del análisis de Indicadores Sintéticos del Sistema Universitario Español (ISSUE) elaborado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

Tasas de Abandono: Los resultados de la Tasa de Abandono en el curso 20-21 han sido excepcionales tanto en el Grado en Derecho como en sus Dobles Grados, situándose como media el 6%. Se rebaja en prácticamente en todas las titulaciones al menos en la mitad con respecto a los resultados del curso anterior. Son especialmente buenos los datos de D-FYCO (que pasa de un 27,87 a un 6,67) y Derecho y Criminología (que baja de un 12,82 a un 2,27), y excepcionales los de Derecho y Relaciones Laborales, que ha alcanzado el nivel óptimo del 0% (frente al 15% del curso anterior).

Con ello se mejora la media de las Universidades Públicas Presenciales españolas, situada en el 17,2%, y la media de las de Ciencias Sociales y Jurídicas, que se sitúa en el 20,9%; así como la media de las Universidades Andaluzas (17,6%). Son datos relativos a la cohorte de nuevo ingreso de 2016-17, los últimos ofrecidos por el Ministerio de Universidades, en 2021, en la publicación *Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2020-2021*.

https://www.universidades.gob.es/stfls/universidades/Estadisticas/ficheros/Datos_y_Cifras_2020-21.pdf

Igualmente, se mejora ostensiblemente los resultados de la Tasa de Abandono media de la UPO, que en el curso 2019-2020 (último publicado) ha sido del 13,58% <https://www.upo.es/transparencia/tema/docencia/tasa-de-abandono/>

Ya en el curso 2018/19 la UPO había alcanzado las Tasas de abandono en el primer año más bajas de todas las Universidades Públicas andaluzas (15,2%), según los datos ofrecidos en *Las universidades españolas. UNA PERSPECTIVA AUTONÓMICA. 2020. ANDALUCÍA*
<https://www.fundacioncyd.org/wp-content/uploads/2021/04/C-ANDALUCIA.pdf>



Tasas de Eficiencia: En relación a este parámetro, tanto el Grado en Derecho como sus Dobles Grados prácticamente igualan e incluso superan los resultados del curso anterior, situándose en todos los casos por encima del 90% previsto en la Memoria de Verificación del Título. La única excepción en el Doble Grado de D-FYCO, que ha bajado un poco respecto al curso anterior, situándose en el 21-22 en el 81,95%.

Estos resultados superan (salvo en el caso expuesto) a los obtenidos por las Universidades Públicas españolas (89,1 %), y por las Universidades Públicas españolas de Ciencias Jurídicas y Sociales (89.9%). Son datos de la Cohorte de egresados 2018-2019 (*Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2020-2021*).

https://www.universidades.gob.es/stfls/universidades/Estadisticas/ficheros/Datos_y_Cifras_2020-21.pdf

Tasas de Graduación: La Memoria de Verificación del Título señala el 40% en estas tasas. El Grado en Derecho no llega a ese nivel, pero sigue una proyección ascendente, situándose ya en el 30,8. Tres de sus Dobles Grados ya superan ese 40% de la Memoria Verifica, debiendo resaltarse especialmente el de Derecho y Criminología, que está en el 85,37, por encima de los resultados del primer año de pandemia. Salvo en este caso, la tendencia en los Dobles Grados ha sido la de bajada con respecto al curso anterior.

En las Universidades Públicas españolas la media de estas tasas se sitúa e el 49,1%, y el 52, 9% en las de Ciencias Sociales y Jurídicas (estos datos se refieren a la Cohorte de nuevo ingreso 2014-15 (*Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2020-2021*)).

https://www.universidades.gob.es/stfls/universidades/Estadisticas/ficheros/Datos_y_Cifras_2020-21.pdf

En el curso 2018/19 las Tasas de Graduación de la UPO se sitúa en el 45,1%, la séptima de las nueve universidades públicas andaluzas, según los datos ofrecidos en *Las universidades españolas. Una perspectiva autonómica. 2020. ANDALUCÍA* <https://www.fundacioncyd.org/wp-content/uploads/2021/04/C-ANDALUCIA.pdf>.

Grado de satisfacción del Egresado con las competencias adquiridas: Contamos con los datos de los cursos 2017-18, 2018-2019 y 2019-2020. Tanto el Grado en Derecho como sus Dobles Grados consiguen unos resultados muy similares, que se sitúan alrededor del 3,5 (sobre 5), detectándose una ligera tendencia ascendente en estos resultados (salvo en D-RRLL, que baja algunas décimas). Los resultados oscilan entre el 3,65 y el 3,02.

Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas

En el curso 2019-20 el Grado en Derecho obtuvo una puntuación de 3,75 (sobre 5).



INFORMACIÓN PÚBLICA

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC14-IN01-FDER-GDE	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,62	3,78	3,71	3,8	No se reciben IRSF
PC14-IN01-FDER-XAD	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,76	3,65	3,74	3,7	
PC14-IN01-FDER-XDC	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,83	3,61	3,69	4	
PC14-IN01-FDER-XDF	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,35	3,65	3,63	3,7	
PC14-IN01-FDER-XDP	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,82	3,82	3,56	3,9	
PC14-IN01-FDER-XDR	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,74	3,64	3,87	3,1	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC14-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	-	3,8	3,14	3,5	
PC14-IN02-FDER-GDE	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	4,51	4,59	4,13	4	
PC14-IN02-FDER-XAD	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	4,37	4,25	4,43	4,4	
PC14-IN02-FDER-XDC	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	4,3	4,46	4,41	4,4	
PC14-IN02-FDER-XDF	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	4,4	4,23	4,3	4,2	
PC14-IN02-FDER-XDP	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	4,33	4,48	4,24	4,2	
PC14-IN02-FDER-XDR	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	5	4,5	4	3,8	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC14-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	-	3,79	3,2	
PC14-IN03-FDER	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	-	-	4,29	4,15	4,27	4,1	
PC14-IN04-FDER-GDE	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	5	-	-	
PC14-IN04-FDER-XAD	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XDC	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XDF	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XDP	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XDR	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PC14-IN04-FDER-XID	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC14

El grado de satisfacción del alumnado con la IPD alcanza el 3,5 en todas las titulaciones, a excepción del Doble Grado en Derecho y

Relaciones Laborales y Recursos Humanos (3,1), justo la titulación que obtuvo el grado de satisfacción más alto el curso anterior. En el curso 2021/22, el grado de satisfacción más alto se obtiene en el Doble Grado en Derecho y Criminología (4).

Si realizamos una comparativa de los datos correspondientes a los cursos 2021/22 y 2020/2021, podemos comprobar cómo el grado de satisfacción del alumnado con la IPD se ha visto incrementado en todas las titulaciones, a excepción del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, donde experimenta una disminución muy leve (-0,04), y el Doble Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, donde la caída es mucho más significativa (-0,77).

El grado de satisfacción del profesorado con la IPD es, al menos, de 4 en todas las titulaciones, a excepción de los Dobles Grados en Derecho y Relaciones Laborales (3,8) y Derecho y Relaciones Internacionales (3,2). El grado de satisfacción se ha visto incrementado con respecto al curso 2020/2021 en el Grado en Derecho (+0,27) y Doble Grado en Derecho y Criminología (+0,3). Sin embargo, se ha visto reducido en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (-0,03), Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (-0,1), Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (-0,04), Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales (-0,2) y Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales (-0,59).

En cuanto al grado de satisfacción del PAS con la IPD, en el curso 2021/2022 es de 4,1, mientras que en el curso anterior era del 4,27.

No disponemos de los datos de satisfacción del empleador para el curso 2021/2022. De hecho, solo tenemos datos del Grado en Derecho en el curso académico 2019/20, donde el grado de satisfacción del empleador fue el máximo (5).



AUDITORÍA INTERNA

Código	Descripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IRSF
PE05-IN01-UPO-FDER	Número de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro	-	0	2	-	0	0	No se reciben IRSF
PE05-IN02-UPO-FDER	Número de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro	0	4	1	1	-	2	
PE05-IN03-UPO-FDER	Número de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría anterior	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE05

En el curso 2021/2022, el número de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro es 0. Por su



parte, se detectaron dos No conformidades mayores.

7. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede de modificación.

7.1. Análisis

No procede.

7.2. Fortalezas y logros

No procede.

7.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No procede.

7.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.



8. Plan de mejora del Título

8.1. Análisis

Se ha realizado el seguimiento del Plan de Mejoras del curso 2020/2021, habiendo sido posible cerrar todas las acciones de mejora previstas al alcanzarse los objetivos previstos, salvo algunas respecto de las cuales se han realizado avances a través de acciones concretas que se han indicado expresamente.

Los Planes de Mejora del Grado en Derecho correspondientes a los distintos cursos se publican en la web: <https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-planes-de-mejora/>.

8.2. Fortalezas y logros

No procede.

8.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No procede.

8.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.